



# **Excmo. Ayuntamiento de Yecla**

**Secretaría General**

Cif: P-3004300-D  
Plaza Mayor, s/n  
30510 Yecla (Murcia)  
Telf:(968) 75.41.00  
Fax:(968) 79.07.12  
secretaria@yecla.es

I.MUESTRA.ESCAPARATES.SANISIDRO.2017

CONCEJALÍA DE COMERCIO

## **BASES Iª MUESTRA DE ESCAPARATES “FIESTAS DE SAN ISIDRO 2017”**

Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Isidro 2017, el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, a través de la Concejalía de Comercio, en colaboración con la Asociación de Comerciantes de Yecla (ASOCOMY) convoca la Iª Muestra de Escaparates “Fiestas de San Isidro 2017”, actividad incardinada dentro de la programación de dichas fiestas populares.

### Primera. Participantes.-

Podrán participar en la Muestra todos los comercios que tengan escaparate en Yecla, cualquiera que sea su forma jurídica y el sector al que pertenezcan.

### Segunda. Inscripción.-

Todos los comercios interesados en participar en la Muestra deberán presentar la correspondiente Hoja de Inscripción, conforme al modelo adjunto como ANEXO a estas Bases, durante el periodo comprendido **desde el 10 de Abril hasta las 15,00 horas del día 21 de Abril de 2017**, en el Registro General de Entrada de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

La Hoja de Inscripción deberá entregarse debidamente cumplimentada, indicando en la misma el nombre del comercio participante, teléfono de contacto y situación exacta del concreto escaparate. En el supuesto de que un comercio posea varios establecimientos, podrá presentar tantas Hojas de Inscripción como escaparates participen en la Muestra.

### Tercera. Periodo de montaje de los escaparates.-

El periodo de montaje de los escaparates de los comercios participantes comprenderá **desde el 24 al 28 de Abril de 2017**.

### Cuarta. Jurado.-

El Jurado de la Muestra tendrá la siguiente composición:

- Un representante de la Escuela Municipal de Bellas Artes.
- Un representante del Grupo de Coros y Danzas “Francisco Salzillo” de Yecla.
- Un representante del Grupo Folklórico “Arabi” de Yecla.
- Un representante de la Federación de Peñas de San Isidro de Yecla.



# **Excmo. Ayuntamiento de Yecla**

**Secretaría General**

Cif: P-3004300-D  
Plaza Mayor, s/n  
30510 Yecla (Murcia)  
Telf:(968) 75.41.00  
Fax:(968) 79.07.12  
secretaria@yecla.es

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de Mayo de 2017, en horario de 09,00 a 20,00 horas, el Jurado visitará cada uno de los escaparates, para la calificación de los mismos.

Cada miembro del Jurado otorgará a los escaparates una puntuación comprendida entre 0-10 puntos. La suma total de puntos concedida a cada escaparate determinará el orden de prelación de los 3 premios concedidos.

En caso de empate o empates se volverá a hacer una nueva puntuación entre los empatados, otorgando cada miembro del Jurado una puntuación comprendida entre 0-5 puntos, hasta que se deshaga el/los mismos.

## Quinta. Premios.-

Se otorgarán 3 premios a los escaparates que obtengan las 3 mayores puntuaciones, según el siguiente detalle:

- Primer premio: TV Smart TV Wifi + 150 €.
- Segundo premio: Microondas + 75 €.
- Tercer premio: Cafetera “Dolce Gusto” + 50 €.

Asimismo, podrán otorgarse hasta dos Accésit.

## Sexta. Fallo del Jurado.-

El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el día 11 de Mayo de 2017.

La entrega de premios tendrá lugar el día 14 de Mayo de 2017.

Podrán declararse desiertos todos o alguno de los premios previstos en la Base Quinta, si así lo considerara procedente el Jurado.

## Séptima. Criterios de valoración.-

Los criterios que se seguirán para la valoración de los escaparates que participen en la Muestra, siempre acordes con las Fiestas de San Isidro, serán:

- La creatividad artística (ingenio, originalidad, riqueza ornamental).
- Los materiales utilizados.
- El esfuerzo, dificultad y laboriosidad en la ejecución.

## Octava. Compromisos de las empresas participantes.-

Las empresas participantes se comprometen a no modificar los escaparates a partir de la fecha de cierre del plazo de inscripción y hasta el acto de entrega de premios.



# **Excmo. Ayuntamiento de Yecla**

**Secretaría General**

Cif: P-3004300-D  
Plaza Mayor, s/n  
30510 Yecla (Murcia)  
Telf:(968) 75.41.00  
Fax:(968) 79.07.12  
secretaria@yecla.es

Además, habrán de colgar un pequeño cartel en el escaparate (tamaño A-4), con objeto de identificarse como participantes en la Muestra.

## Novena.- Aceptación de las Bases.-

La participación en esta Muestra supone la aceptación de las presentes Bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas será resuelta de forma inapelable por el Jurado.



# Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Secretaría General

Cif: P-3004300-D  
Plaza Mayor, s/n  
30510 Yecla (Murcia)  
Telf:(968) 75.41.00  
Fax:(968) 79.07.12  
secretaria@yecla.es

## ANEXO

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

#### **Iª MUESTRA DE ESCAPARATES “FIESTAS DE SAN ISIDRO 2017”**

D./Dña. \_\_\_\_\_,  
con N.I.F. \_\_\_\_\_, actuando en su nombre, o en nombre y  
representación de la mercantil \_\_\_\_\_, con  
domicilio fiscal en \_\_\_\_\_, de Yecla, mediante la  
presente Hoja de Inscripción manifiesto la intención de participar en la Iª Muestra de  
Escaparates “Fiestas de San Isidro 2017”, aceptando, con ello, en su integridad, las Bases  
reguladoras de dicha Muestra.

#### Datos de identificación:

Nombre comercial

\_\_\_\_\_

Dirección del escaparate (calle, plaza, avenida... número de policía)

\_\_\_\_\_

Teléfono de contacto

\_\_\_\_\_

En Yecla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

(Firma y/sello, en su caso, del participante)